

Voz y fórmula en la epigrafía métrica romana: el epitafio inédito de *Gaius Furnius Primigenius*¹

María Limón Belén

Universidad de Sevilla 

E-mail: mlimon@us.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6352-2661>

Sergio España Chamorro

Universidad Complutense de Madrid 

E-mail: sergio.espana@ucm.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6962-5859>

<https://dx.doi.org/10.5209/geri.102483>

Recibido: 29 de abril de 2025 / Aceptado: 2 de septiembre de 2025

Resumen. Este artículo presenta la edición y el análisis de una inscripción métrica latina inédita procedente de Roma. El texto enriquece el corpus de la poesía epigráfica latina con un *carmen* funerario conciso pero cargado de emotividad. A través de una voz en primera persona, la inscripción evoca la memoria, interpela a los vivos y reflexiona sobre la inevitabilidad de la muerte. El estudio ofrece una lectura crítica del texto, examina su lenguaje y estructura, y lo sitúa dentro del contexto más amplio de la epigrafía latina en verso, con especial atención a sus rasgos literarios y a su tono afectivo.

Palabras clave: epigrafía latina; poesía funeraria; columbario; dístico elegíaco; inscripciones latinas en verso; *Carmina Latina Epigraphica*; Roma antigua.

[en] Voice and Formula in Roman Metrical Epigraphy: The Unpublished Epitaph of *Gaius Furnius Primigenius*

Abstract. This article presents the edition and analysis of an unpublished Latin metrical inscription from Rome. The text enriches the corpus of Latin epigraphic poetry with a concise yet emotionally charged funeral *carmen*. Through a first-person voice, the inscription evokes memory, addresses the living, and reflects on the inevitability of death. The study offers a critical reading of the text, examines its language and structure, and situates it within the broader context of Roman verse epigraphy, with particular attention to its literary features and affective tone.

Keywords: Latin epigraphy; funeral poetry; columbarium; elegiac distich; Roman verse inscriptions, *Carmina Latina Epigraphica*, ancient Rome.

Sumario: 1. Introducción. 2. Edición crítica y comentario. 3. Análisis métrico. 4. La tradición epigráfica. 5. Motivos literarios y fórmulas funerarias. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Limón Belén, M. – España Chamorro, S. (2025): “Voz y fórmula en la epigrafía métrica romana: el epitafio inédito de *Gaius Furnius Primigenius*”, *Gerión* 43/2, 539–552.

¹ Este artículo ha sido redactado en el marco del proyecto de investigación “Repensando la Antigüedad Romana: Enfoques inclusivos y tratamientos innovadores de la poesía epigráfica latina (RETHINKING)” (Plan Estatal 2021-2023, Ministerio de Ciencia e Innovación, referencia PID2022-141426NB-I00) y con el apoyo del programa Ramón y Cajal (ayuda RYC2022-035286-I), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Los autores desean expresar su más sincero agradecimiento a los revisores anónimos por sus observaciones y sugerencias, que han contribuido de manera decisiva a mejorar la claridad y precisión de este artículo.

1. Introducción

Al margen de los grandes conjuntos monumentales y de las fórmulas epigráficas de carácter cívico u honorífico, existe en Roma una notable producción de inscripciones funerarias de pequeño formato, muchas de ellas destinadas a espacios interiores o de acceso restringido, como nichos cerrados o cámaras hipogea. Su lectura, en estos casos, no se orientaba al transeúnte, sino a un círculo reducido de familiares o miembros de una comunidad funeraria concreta.

A este contexto pertenece la inscripción que aquí editamos: un epitafio métrico en dísticos elegíacos dedicado a *C. Furnius Primigenius*, hasta ahora inédito. El texto ha sido localizado por los autores en el catálogo de una subasta celebrada por la casa *Charles Ede Limited*,² donde no es infrecuente encontrar testimonios epigráficos no registrados en los repertorios. Según se indica en dicho catálogo, la pieza habría formado parte de una colección privada perteneciente a un profesor de la Universidad de Princeton, quien la habría adquirido en Roma a comienzos del siglo XX. El paradero actual de la inscripción es desconocido y no se conserva información sobre su contexto de hallazgo; sin embargo, tanto su formato como su disposición indican con claridad su pertenencia a un columbario romano, sin que pueda determinarse en cuál de ellos fue hallada.



Fig. 1. Foto de la placa proporcionada por *Charles Ede Limited*

Este tipo de composición –económica en recursos, pero eficaz en su construcción retórica– participa de una tendencia general en la epigrafía funeraria de entorno cerrado, como los columbarios, donde la elección del verso para recordar al difunto podía reforzar el mensaje

² Londres, 2012, subasta n.º 185, lote n.º 53.

conmemorativo sin necesidad de competir por la visibilidad. Como ha señalado Massaro, estos *carmina* no buscan la notoriedad del transeúnte, sino que se orientan a una audiencia reducida y emocionalmente implicada, a menudo mediante formas breves de consuelo, afecto o despedida.³ La inscripción de *Furnius Primigenius*, inédita hasta ahora, contribuye a documentar esta corriente con una pieza de especial sobriedad expresiva y notable coherencia formal.

2. Edición crítica y comentario

La inscripción está grabada en una placa de mármol grisáceo de formato casi cuadrado, decorada en su margen izquierdo con una espiga vegetal incisa, una guirnalda de ondas o pequeñas hojas en el margen superior y una línea recta que delimitaba la base del campo epigráfico. El borde derecho se halla fracturado, y conserva uno de los orificios originales de anclaje, lo que confirma su disposición mural.

El texto ocupa siete líneas estructuradas en dos partes bien diferenciadas: una sección inicial en prosa de carácter prosopográfico (*praescriptum*) y un bloque métrico de ritmo dactílico. Este segundo segmento constituye el núcleo literario del epitafio y responde al modelo característico del *carmen epigraphicum*, con una progresión temática que va desde la constatación de la muerte hasta la apelación al lector y la afirmación del destino compartido.

El texto que leemos es el siguiente:⁴

*C(aius) · Furni[us]
Primigeni[us]
vixit · anno [---].
Carus · gemello · f[---].
Fato · ego · decessi · noli [---] 5
are · et · vos · at · me · venietis [---]
vobis fatus · erit1*

Traducción:

Gayo Furnio Primigenio vivió [...] años. Caro, a su [hermano] gemelo. He muerto por causa del destino: no hay que llorar, también vosotros vendréis junto a mí [y también] vosotros tendréis vuestro destino.

La inscripción puede fecharse, sobre la base de criterios paleográficos y del tipo de soporte, en la primera mitad del siglo I d.C. La disposición del texto epigráfico parece organizada en torno a un eje central, lo que podría indicar que la pieza original era más estrecha de lo que sugiere su estado fragmentario actual. En el *praescriptum* en prosa, el nombre del difunto aparece distribuido en dos líneas, con un módulo de letra sensiblemente mayor que el del resto del texto, lo que refuerza su valor visual y jerárquico dentro de la composición.

Aunque el catálogo de subasta proporciona únicamente la altura de la pieza (17,2 cm) y no especifica su anchura debido a su estado fragmentario, es posible obtener el resto de las medidas a partir de la imagen que tenemos, calculando a partir del alto conocido.⁵ De esta forma, la pieza mide de ancho aproximadamente 16,9 cm y la altura de las letras decrece desde los 2,91 cm en la primera línea a 0,8 en la última. Esta estimación se refuerza al considerar la disposición del texto conservado. En la línea 3, la palabra *anno* aparece situada cerca del centro del campo epigráfico y muy próxima al borde de la rotura, lo que impide una lectura completa. Se observa el arranque inferior de un trazo inmediatamente después de esta, aunque no puede determinarse con certeza si corresponde a una *S* final (*annos*) o al inicio de la cifra que indicaría

³ Massaro 2022, 179-190.

⁴ Ofrecemos aquí la transcripción sin restituciones conjeturales. Las hipótesis de restitución y su justificación se desarrollan en los apartados siguientes, donde se presentan los argumentos métricos y literarios pertinentes.

⁵ Hemos utilizado para ello la aplicación disponible en <https://eleif.net/photomeasure>.

la edad del difunto. Tampoco puede excluirse que *anno* sea la forma plena del ablativo singular con valor temporal (“un año”), en cuyo caso no habría habido pérdida epigráfica relevante. Es posible, además, que el espacio restante se completara con un signo de puntuación similar al que separa *vixit* y *anno*.

La presencia de *noli* en la línea 5, seguida por la desinencia –are en la 6, apunta con claridad a una fórmula imperativa compuesta por un verbo de la primera conjugación relacionado con la expresión del dolor, como *plorare*, *dolere* o *lugere*. La restitución de *noli plorare* se ajusta al sentido general del texto y constituye uno de los tópicos consolatorios más frecuentes en la epigrafía funeraria métrica. Sin embargo, no puede excluirse la posibilidad de que la forma original fuera *nolite*, dado que la exhortación se dirige a un destinatario plural –como indica la continuación *et vos ad me venietis*. En la tradición epigráfica, *noli* suele aparecer cuando el destinatario es singular (*mater*, *pater*, *frater*), mientras que *nolite* es habitual con sujetos plurales (*nolite parentes*). La forma *nolite plorare*, aunque más extensa, podría ocupar el espacio disponible sin dificultad. Esta variante tendría implicaciones métricas que deben ser tenidas en cuenta y que comentaremos en el apartado correspondiente. Dado que la inscripción no conserva completamente esa línea, dejamos abierta la posibilidad de ambas lecturas.

La forma verbal *venietis*, claramente legible en la parte final de la inscripción, confirma que el mensaje se dirige a más de una persona, con lo que la elección de *nolite* como forma original gana plausibilidad. Además, el hecho de que las letras de *venietis* estén visiblemente apretadas, a pesar de quedar espacio suficiente en la línea, sugiere que el grabador se reservaba ese margen para insertar al menos una palabra más, hoy perdida por rotura del soporte.

El margen derecho, portanto, habría acogido todos estos elementos perdidos sin comprometer la regularidad visual del texto, lo que permite afirmar que la cantidad de soporte desaparecida es moderada, de unos 6,5 cm, pero suficiente para haber contenido un desarrollo completo del *carmen* o, al menos, un cierre formal más explícito.

El nombre del difunto está compuesto por los *tria nomina* y parece estar carente de filiación. El gentilicio *Furnius*⁶ lo vincula con una conocida familia de Roma, documentada quizá ya desde los inicios de la República.⁷ Esta *gens* aparece con mayor frecuencia en época julio-claudia,⁸ y se halla atestiguada en algo más de una decena de inscripciones, la mayoría fechadas entre los siglos I y II d.C.⁹ La restitución del *nomen* como *Furnius* resulta preferible no solo por su adecuación epigráfica, sino también desde el punto de vista jurídico, ya que *Furnius* corresponde a un *nomen gentilicium* bien atestiguado en Roma durante el Alto Imperio, mientras que formas como *Furnianus* se documentan como *cognomina* y, por tanto, menos compatibles con la estructura onomástica esperable en esta posición. Alternativas como *Furniermitalis* deben descartarse tanto por su escasa plausibilidad formal como por la falta de apoyo onomástico. Sustenta esta restitución, además, una traza de un astil que se observa en la zona donde la pieza se fragmenta, junto a la parte superior de la I, y que nos permite descartar una O de dativo. La lectura está igualmente respaldada por testimonios recogidos en repertorios onomásticos, en los que *Furnius* figura como *nomen* de uso frecuente en la ciudad de Roma durante el Alto Imperio. Podríamos considerar también una filiación en la primera línea (muy probablemente *C(a) f(ilius)*) que se ha perdido.

El *cognomen Primigenius*, de significado transparente (“el primogénito”), es próximo al también frecuente *Primus*, y ha sido relacionado por Kajanto con el uso griego de Πρωτογένενς en

⁶ Salomies – Solin 2000, s.v. *Furnius*.

⁷ Sobre los orígenes republicanos de la *gens Furnia*, véase Chase 1897, 130-131.

⁸ La documentación epigráfica relativa a miembros de esta *gens* en época julio-claudia puede consultarse en Salomies – Solin 2000, s.v. *Furnius*.

⁹ Aparte de los ya citados, mediados del s. I a.C.-I d.C.: *CIL* VI, 6923; 7908; 18823; 18824; 18825; 19903; 24343a; 33574; s. II: *CIL* VI, 3429; s. III: *CIL* VI, 2960; s. IV: ICUR III, 8969; sin datación: *CIL* VI, 36234; *Inc. Ital.* XIII, 1, 18; 21.

contextos onomásticos.¹⁰ Se trata de un nombre especialmente común entre libertos, aunque no de uso exclusivo en este grupo.¹¹ En el caso que nos ocupa, no se conserva indicación de filiación ni fórmula de manumisión, pero la disposición del texto hace poco probable que se incluyera en el espacio disponible. Este hecho, unido al soporte –una lápida procedente de columbario–,¹² sugiere con verosimilitud la condición de liberto del difunto. Como es sabido, los columbarios fueron espacios de inhumación típicamente asociados a esclavos y libertos de grandes casas, organizados con frecuencia en forma de *collegia funeratricia*.¹³ En este sentido, el caso de *C. Furnius Primigenius* encuentra un claro paralelo en otros enterramientos vinculados a libertos de familias prominentes, como el célebre columbario de la *domus* de Livia, destinado a los dependientes de su entorno doméstico.¹⁴

Carus gemello [frater] introduce un elemento relacional poco habitual en la epigrafía funeraria: la mención explícita del vínculo entre gemelos, quizás por parte del hermano, que sería también quien dedica la inscripción (*Carus*). Este tipo de apelación directa a un hermano gemelo no tiene paralelos exactos en el corpus de *CLE*, aunque sí se documentan relaciones gemelares destacadas, especialmente en epitafios de adolescentes o jóvenes.¹⁵ No obstante, debe contemplarse la posibilidad de que la secuencia incompleta permita restituir otras fórmulas con mayor base epigráfica, como por ejemplo *Carus gemello f[ilio]*. En ese caso, el dedicante no sería el hermano gemelo, sino el padre, lo que resultaría más verosímil desde el punto de vista del lenguaje epigráfico romano y del contexto afectivo de la inscripción, que parece reflejar un caso de *mors immatura*.¹⁶ Asimismo, debe considerarse también que *carus* no sea un nombre propio, sino un adjetivo en función predicativa dirigido al difunto, cuyo nombre (*Primigenius*) aparece al comienzo del texto y con el que concuerda en caso nominativo. La pérdida parcial de la línea impide una confirmación definitiva, por lo que debe mantenerse abierta esta doble interpretación.

Tras el *praescriptum* en prosa, el *carmen* se dispone entre las líneas 4 a 7 con un tamaño de letra que va paulatinamente menguando a medida que se acerca el final del soporte y que lo diferencia igualmente de la prosa. Desde el punto de vista formal, destaca por su economía verbal y una estructura retórica clara. Esta modulación sobria, sin marcas de aspiración literaria elevada, es típica de los *carmina* conservados en contextos columbarios, donde la métrica opera como herramienta de contención emocional más que como vehículo de ostentación cultural.¹⁷ Presenta una secuencia temática claramente estructurada en tres movimientos: apertura con la constatación de la muerte (*Fato ego decessi*), seguida de una exhortación al hermano y a los vivos a no llorar (*noli plorare*), y culminación con la afirmación de la muerte como destino común (*et vos ad me venietis / vobis fatus erit*). Cada uno de estos bloques desarrolla un motivo característico de la poesía funeraria romana: el reconocimiento sereno de la propia desaparición, la contención emocional dirigida a los supervivientes, y la universalidad de la muerte como elemento de igualdad. Esta progresión discursiva, reforzada por la simetría métrica de los dísticos, contribuye a crear una voz poética coherente y plenamente inserta en la tradición de los *carmina epigraphica*.¹⁸

¹⁰ Kajanto 1965, 259, donde se discute la relación de *Primigenius* con el griego Πρωτογένης y su cercanía con *Primus*.

¹¹ Cf. Solin 1996, 151, donde se documenta la frecuencia del cognomen *Primigenius* entre libertos.

¹² Véase Manacorda 1999, especialmente sobre el problema epigráfico en relación con el contexto arqueológico de los columbarios.

¹³ Sobre la organización funeraria de libertos en columbarios, véase D'Ambra 2006, 92-97 y Zanker - Ewald 2004, esp. cap. 1.

¹⁴ Sobre el columbario de la *domus* de Livia y su uso para esclavos y libertos, cf. Caldelli - Ricci 1994/1995, 301-305.

¹⁵ Cf. por ejemplo *CLE* 386 *Livia me tellus aluid geminamq(ue) sororem; CLE* 1127 *nam geminas habuit*.

¹⁶ Sobre este tópico cf. Fernández 2003 y 2006.

¹⁷ Massaro 2011, 285-306.

¹⁸ Para estudios sobre los tópicos y sus formulaciones en la poesía epigráfica, cf. Lier 1903, 445-477 y 563-603; 1904, 54-64; Tolman 1910; Galletier 1922; Lattimore 1942; Hernández Pérez 2001.

3. Análisis métrico

El poema parece concebido como un intento de dístico elegíaco, aunque presenta varios defectos prosódicos que dificultan su escansión regular, a lo que se suma la pérdida de parte del texto por rotura del soporte y la falta de certidumbre en algunas de las restituciones propuestas. La disposición gráfica no sigue una segmentación métrica ni sintáctica estricta –no hay un verso por línea ni marcas que indiquen la frontera entre versos–, lo cual es habitual en inscripciones métricas de formato reducido, donde la *ordinatio* visual se adapta a las limitaciones físicas del soporte.

La reconstrucción del dístico depende, en primer lugar, de si se acepta la forma *noli* o *nolite* al inicio de lo que consideramos un hexámetro –o, más prudentemente, un intento de hexámetro–, cuya estructura y ritmo varían sensiblemente según la opción escogida. La lectura *noli plorare* permite una escansión más conservadora, aunque con problemas en la secuencia final:

<i>Fáto_</i> ēgō décēssí nōlī plōrāre _ ēt vōs āt <i>mē věnīētīs [u -]</i> vōbīs fātūs ērīt	– uu -- - / - - / - -- - x - uu - u [u -] - - - uu -
--	--

Por su parte, *nolite plorare* concuerda mejor con el sujeto plural de la exhortación (*vos*), pero introduce una anomalía métrica más evidente en el cuarto pie. En este último caso, el hexámetro podría escandirse así:

<i>Fáto_</i> ēgō décēssí nōlītē plōrāre _ ēt vōs āt <i>mē věnīētīs [u -]</i> vōbīs fātūs ērīt	– uu -- - / - - / u - -- - x - uu - u [u -] - - - uu -
--	--

La estructura general es reconocible como hexámetro, si bien el cuarto pie *nōlītē plōrāre* no constituye un dáctilo regular, ya que la sílaba inicial de *plorare* no es breve. Este tipo de errores son frecuentes en la poesía epigráfica de carácter formulario, donde los autores no siempre dominan la métrica clásica y tienden a reproducir tópicos consolatorios por imitación. La debilidad prosódica de la vocal *o* en posición no acentuada pudo favorecer una lectura métrica incorrecta, que no obstante conserva la cadencia dactílica de manera aproximada. El compositor parece haber recurrido a fórmulas comunes, reelaboradas con cierta libertad rítmica, en un intento de reproducir el metro elegíaco dentro de los límites expresivos y técnicos disponibles.

Por otro lado, la secuencia final *plorare et vos at* plantea igualmente un problema métrico relevante. Desde el punto de vista estrictamente prosódico, *plōrāre ēt* constituye un quinto pie espondaico con sinalefa forzada, una solución poco ortodoxa y alejada del canon métrico literario. Aunque en algunos *carmina* epigráficos se documentan pies espondaicos en esta posición, el conjunto del hexámetro revela un uso inestable de la prosodia. Alternativamente, cabe considerar dos posibles interpretaciones métricas de *plorare et*. La primera, más conservadora, asume la sinalefa entre ambas palabras, lo que produce el mencionado espondeo en el quinto pie (*plōrāre ēt*), una solución poco frecuente pero aceptada en la métrica epigráfica.¹⁹ La segunda posibilidad es leer *et* como sílaba larga –aunque prosódicamente debería ser breve–, lo que implicaría una infracción métrica (*plōrāre ēt*), tolerable dentro del margen de licencias documentadas en la poesía epigráfica. En ambos casos, el verso puede considerarse rítmicamente funcional, aunque defectuoso desde el punto de vista de la métrica clásica. La segunda opción, además, respeta la homodinía del verso, al coincidir el límite de la cláusula con el final del pie, lo que refuerza la percepción de una unidad cerrada tanto en el plano del sentido como en el de la forma.

El segundo verso, que entendemos como pentámetro, se estructura con claridad en sus dos hemistiquios. La clausura en *fātūs ērīt* respeta el esquema – uu | – y marca el final del segundo hemistiquio con patrón ovidiano clásico. No obstante, el verso se conserva truncado, y es probable que tras *věnīētīs* se haya perdido una palabra bisílaba que completara el segundo dáctilo (*ētiām, idem*), lo que explicaría la ausencia de las dos sílabas necesarias para cerrar el verso con

¹⁹ Carande 2008, 1-25.

regularidad. Esta pérdida puede atribuirse a la fragmentación del soporte, sin que ello implique una anomalía compositiva, y también al hecho de que *venietis* aparece grabado con las letras visiblemente comprimidas, lo que sugiere que se pretendía aprovechar el espacio restante hasta el margen para añadir algún otro elemento, probablemente esa palabra perdida. La disposición gráfica refuerza así la hipótesis de una composición más extensa y regular, alterada por la pérdida material del soporte, sin que ello implique necesariamente una anomalía compositiva.

No obstante, es necesario reconocer que algunos rasgos del *carmen* en conjunto plantean dudas sobre su adscripción inequívoca al dístico elegíaco. La estrofa suele estar formada por dos versos íntimamente complementarios en su organización sintáctica y en su sentido, mientras que en este caso el hexámetro termina con un *et vos at* que anticipa el verbo del pentámetro (*venietis*), lo que fragmenta la unidad habitual entre los dos miembros del dístico. Igualmente, el hecho de que la preposición *at* se separe de su complemento, que inicia el verso siguiente (*me*), resulta poco convincente desde el punto de vista de la cohesión estructural. Por último, además de las peculiaridades del hexámetro, que ya hemos comentado, tampoco es habitual que un pentámetro finalice en monosílaba y sea espondaico, ni que el segundo hemistiquio del pentámetro se inicie con un espondeo (*vobis*), cuando lo esperable es una estructura dactílica (˘˘). Estas peculiaridades métricas deben entenderse dentro del marco más amplio de la versificación epigráfica dactílica, cuyas normas, aunque inspiradas en la poesía literaria culta, admiten una cierta flexibilidad formal. Es bien conocida la variedad de soluciones métricas en la poesía epigráfica latina, donde la combinación de hexámetros y pentámetros no siempre se ajusta al modelo estrófico canónico, y donde es frecuente la aparición de pies espondaicos en posiciones no habituales y se toleran pies irregulares si el contenido, el ritmo general y la función conmemorativa se mantienen.

Sin embargo, es igualmente cierto que todos estos elementos debilitan la regularidad métrica esperada y abren la posibilidad de preguntarse si, dado el conjunto de anomalías prosódicas que presenta el texto, puede seguir considerándose un dístico elegíaco defectuoso o si, por el contrario, convendría clasificarlo como un *commaticum* en el sentido propuesto por Kruschwitz,²⁰ es decir, como una composición estructurada en segmentos rítmicos formularios que imitan el metro elegíaco sin respetarlo plenamente. El predominio de fórmulas prefabricadas, la escasa cohesión sintáctica entre hemistiquios y la irregularidad métrica de ambos versos apuntan en esa dirección, sin que ello implique una renuncia al ritmo ni una completa descomposición de la estructura estrófica y métrica. El texto no llega, sin embargo, a los extremos de disolución formal ni al registro emocional libre que caracterizan la *prosa affettiva* analizada por Massaro,²¹ especialmente en composiciones funerarias del ámbito hispano donde el impulso expresivo prevalece sobre cualquier forma métrica reconocible. El epitafio de *Primigenius* se sitúa, por tanto, en una zona intermedia entre la elegía epigráfica convencional y las fórmulas consolatorias semifijas de los *commata*, reflejando un uso funcional y emotivo de la métrica más que una adhesión culta a sus reglas clásicas donde el equilibrio entre forma, contenido y disposición material prevalece sobre la regularidad prosódica absoluta. La métrica funciona aquí como estructura organizadora del discurso conmemorativo y como vehículo de autoridad expresiva, sin perder nunca de vista su inscripción física y su disposición visual en un espacio limitado, así como su función simbólica dentro del ritual funerario.

4. La tradición epigráfica en verso y el paisaje epigráfico métrico de Roma

La ciudad de Roma ofrece, desde época republicana y a lo largo de toda la Antigüedad, un contexto privilegiado para el estudio de la poesía epigráfica latina. La concentración, variedad y perdurabilidad de las inscripciones en verso halladas en su territorio la convierten en núcleo generador y conservador de una tradición que, si bien se manifiesta también en otros puntos

²⁰ Kruschwitz 2002.

²¹ Massaro 2012.

del Imperio, encuentra aquí un desarrollo especialmente rico. En particular, el fenómeno de la epigrafía métrica funeraria resulta especialmente denso en Roma a partir del cambio de era, y se intensifica notablemente en el ámbito de los columbarios de la zona suburbana.²²

Las inscripciones en verso constituyen una forma de expresión que combina el homenaje privado con la aspiración pública a la memoria. Se trata, en la mayoría de los casos, de textos breves, compuestos en dísticos elegíacos o hexámetros aislados, que adoptan formas heredadas de la poesía literaria, pero las reformulan en clave epigráfica. En este contexto, el verso se convierte en instrumento de inscripción emocional, de gestión del duelo, de afirmación identitaria y, no pocas veces, de ostentación cultural. La voz del difunto en primera persona, la invocación al lector o al familiar superviviente, la mención del destino, del amor conyugal o filial y del paso del tiempo son algunos de los motivos recurrentes que configuran un repertorio reconocible y adaptable.²³

La bibliografía más reciente ha subrayado el carácter permeable y flexible de esta producción, en la que conviven registros cultos y populares, fórmulas literarias y adaptaciones formularias, expresiones espontáneas y reelaboraciones retóricas.²⁴ En este sentido, un *carmen epigraphicum* no puede entenderse como un subproducto marginal de la poesía canónica, sino como una manifestación autónoma y legítima, que desarrolla sus propios mecanismos de producción, transmisión y recepción. Lejos de limitarse a repetir esquemas heredados, los textos epigráficos en verso muestran una notable capacidad de innovación, adaptación y apropiación literaria.²⁵

En el caso de Roma, el estudio de los columbarios ha permitido reconstruir un paisaje epigráfico denso y con una elevada presencia de *carmina*. En estos espacios compartidos, la inscripción se enmarca en un entorno visualmente fragmentado y discursivamente coral, donde los textos dialogan entre sí y con el visitante.²⁶ La disposición métrica y visual –con signos que señalan la división entre versos, agrupación por dísticos, distribución espacial y tratamiento gráfico diferenciado– contribuye a reforzar la función conmemorativa del poema, que se convierte en acto de memoria activa.

Aunque estos espacios hipogeos estaban destinados a un uso funerario colectivo y de acceso limitado, no por ello quedaron al margen de las prácticas epigráficas más elaboradas. Si bien su origen se remonta a una tradición muy antigua²⁷ –como demuestra la temprana presencia del verso en la tumba de los Escipiones–,²⁸ los *carmina in columbariis* suelen distinguirse por su brevedad, determinada en gran medida por las reducidas dimensiones de las placas utilizadas, que no permitían composiciones extensas ni una ornamentación excesiva. No obstante, estos recintos subterráneos solían estar densamente ocupados por inscripciones funerarias de diversa índole.²⁹

²² Numerosos estudios se han centrado en este aspecto de la epigrafía de Roma. Cf. entre otros, Caldelli – Ricci 1994-1995, 295-322; D'Andrea 2015, 29-63; Manacorda 1999, 249-261; Massaro 2004, 1-32; 2011, 285-306; 2012b, 147-193.

²³ Sobre los tópicos en las inscripciones en verso cf. Lattimore 1942, 193-209; Hernández Pérez 2001; Lier 1903, 321-334 y 433-457; 1904, 112-129.

²⁴ Limón 2024.

²⁵ Cugusi 1996; Massaro 2012a, 277-308; Gómez Pallarès 1992, 201-230; 2002, 66-77.

²⁶ Cf. Borbonus 2014, sobre el papel social y visual de los columbarios en la construcción de identidades funerarias colectivas.

²⁷ Ya aludía a este factor Susini 1989, 271-305.

²⁸ Siendo el más antiguo el epitafio de Escipión Barbado, datado en el s. III a.C. Cf. Massaro 2008, 31-90.

²⁹ Véase Bodel 2008, para una lectura del columbario como espacio textual y ritual en la Roma pagana y cristiana.

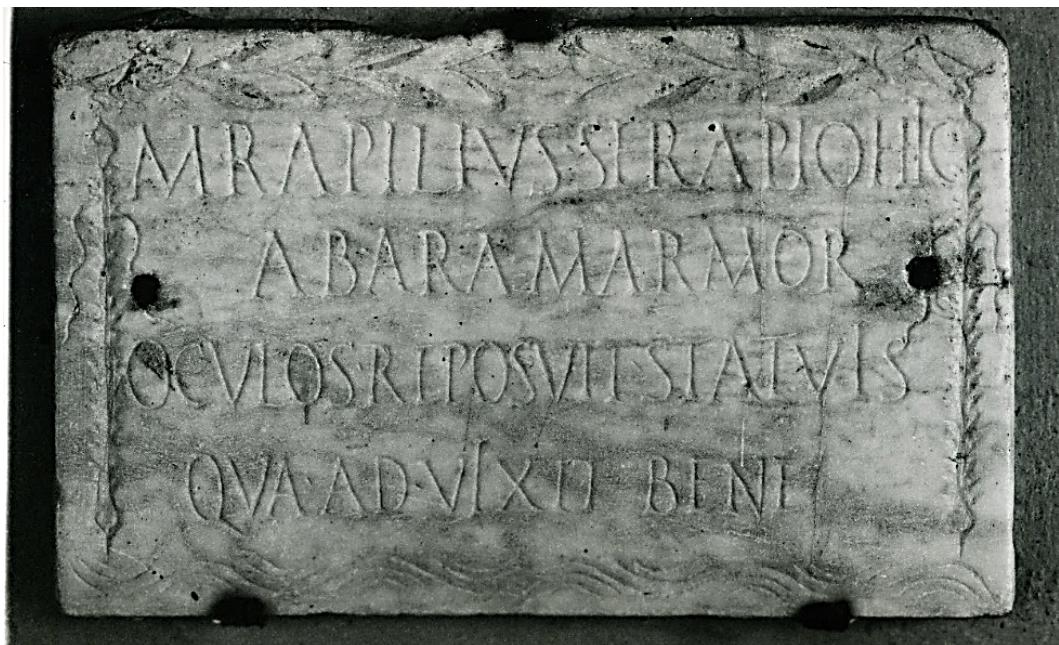


Fig. 2. Placa de columbario originaria de Roma (CLE 208)

En ese entorno visualmente saturado, la presencia de un poema –por breve que fuera– podía funcionar como elemento diferenciador frente a los textos formularios más comunes. El uso del verso en piedra, pues, no responde únicamente a una voluntad estética, sino que forma parte de una estrategia comunicativa que combina lo verbal, lo visual y lo ritual. El dístico elegíaco, entre otros metros igualmente utilizados, por su estructura binaria y su ritmo reconocible, se convierte en formato idóneo para condensar un mensaje afectivo y dotarlo de autoridad literaria. La aparición reiterada de tópicos como el deseo de tierra leve, la petición de no ser olvidado, la invocación al lector, el recurso al destino o la afirmación del nombre inscrito como garantía de supervivencia simbólica, refuerzan la dimensión performativa del poema funerario. El verso actuaba así no solo como expresión literaria o emocional, sino también como distintivo gráfico dentro del conjunto, visible y reconocible por su disposición métrica incluso en medio de una profusión de epitafios breves y convencionales.

El epitafio en verso de *C. Furnius Primigenius* se inserta, pues, con naturalidad en este paisaje de poesía epigráfica latina, no sólo por su forma (dísticos elegíacos, voz en primera persona, apelación al tú), sino por su tono contenido y su cuidada economía expresiva. Como ocurre en otros testimonios similares, la inscripción condensa en unos pocos versos una experiencia vital y una voluntad de recuerdo, combinando elementos convencionales con una modulación afectiva individualizada. La forma métrica, lejos de ser un ornamento, actúa aquí como estructura que organiza y legitima el discurso, haciendo del poema un lugar de encuentro entre el mundo de los vivos y el espacio de los muertos. Los rasgos formales y gráficos de la inscripción de *C. Furnius Primigenius*, junto con su inserción natural en el paisaje epigráfico métrico de los columbarios romanos, permiten abordar ahora el análisis de los motivos literarios y de los recursos expresivos que articulan su contenido.

5. Motivos literarios y fórmulas funerarias

El texto poético de la inscripción que estudiamos presenta una notable concentración de motivos característicos de la poesía funeraria romana, articulados con sobriedad y precisión expresiva.

Lejos de desplegar una retórica elevada, el poema opta por una modulación contenida, propia de los *carmina epigráficos* vinculados al ámbito de los columbarios. Como hemos señalado supra, la secuencia temática avanza desde la constatación del fallecimiento hasta la exhortación al consuelo y la aceptación del destino compartido, desplegando en apenas dos versos una progresión que condensa los elementos estructurales de este subgénero.

El inicio *fato ego decessi* remite a una fórmula bien atestiguada en la epigrafía métrica, que presenta la muerte como resultado del destino inexcusable asignado a cada individuo. Su estructura sintáctica –con el sujeto en primera persona antepuesto al ablativo causal *fato*– genera un efecto de inmediatez resignada, en la que la muerte aparece como acontecimiento inevitable, sin necesidad de justificación narrativa.³⁰ Esta atribución de la muerte al *fatum* responde tanto a una estrategia de consuelo y resignación estoica, como a un recurso retórico de amplia difusión en la elegía latina³¹ y en numerosas inscripciones métricas funerarias, que parten de la premisa de que los mortales viven supeditados al designio del destino.

Numerosos epitafios adoptan esta perspectiva, ya sea para explicar una muerte prematura o para consolar al lector, como en este caso, recordándole que todos los seres humanos comparten el mismo final. De esta forma, esta visión se manifiesta en una variedad de formulaciones epigráficas que, desde expresiones como *vixi parvo tempore fato raptus acerbo* (*CLE*1406) hasta *fato deceptus iniquo* (*CIL* II²/14, 427), reafirman el carácter inevitable y nivelador del destino. La expresión del dolor ante un destino cruel o anticipado aparece en fórmulas como *heu crudele nimis fatum* (*CLE* 1549) o *fato deceptus iniquo* (*CLE* 46), que refuerzan la dimensión afectiva del lamento y contextualizan la muerte como injusta o temprana, mientras que otras composiciones subrayan la inutilidad de resistirse a ese desenlace. Así, en *CLE*1223 –procedente de un columbario romano– el difunto reconoce que *nec potuit fatum vincere blanda dies*, y más adelante añade *Parcae... et stamina Clotho [rupērunt]*, personalizando la intervención del destino como causa inmediata del fallecimiento a través de las hilanderas míticas. Del mismo modo, fórmulas como *fato deceptus iniquo*, ya mencionada, destacan la inevitabilidad del fin independientemente de las circunstancias vitales o los méritos individuales.³²

También la poesía literaria contribuyó a fijar esta concepción, como muestran las sentencias virgilianas *stat sua cuique dies* (*Aen.* 6.129) y *abstulit atra dies et funere mersit acerbo* (*Aen.* 11.28),³³ que encapsula la certeza de que la muerte llega a cada uno según el tiempo fijado por el *fatum*.³⁴ Estas fórmulas confirman la difusión y maleabilidad del motivo, que en el caso de *Primigenius* se emplea con un tono sobrio y contenido, característico de los *carmina* de columbario, donde la necesidad de concisión está condicionada por la limitación física del soporte y la economía del espacio disponible para la inscripción.

La presencia de *noli[te]* en la línea 5 y la desinencia –are en la 6, como parte de un modelo recurrente de consolación dirigido a los supervivientes, demanda un infinitivo de verbo de la primera conjugación que exprese emociones asociadas a la pérdida, como el llanto, la pena o la tristeza. En este contexto, la expresión *noli[te] plorare* que restituimos se ajusta perfectamente tanto al sentido como a la estructura, y constituye uno de los tópicos consolatorios más frecuentes

³⁰ Muchas inscripciones métricas enfatizan que la muerte ocurre “por designio del destino”. La frase *fato ego decessi* (literalmente “morí por causa del destino”) tiene paralelos en expresiones como *fato ego rapta* (arrebatada por el destino) del epitafio de Daphnis en Cartago (*CLE* 2115).

³¹ Entre los paralelos literarios que recogen esta idea, cf. Ov. *Met.* 15.871: *fata obstant* y Prop. *Eleg.* 1.17.10-12: *nunc iacet et fato supposuere manus*.

³² La idea del destino como causa de la muerte se encuentra en otros muchos *CLE*, por ejemplo, 77 *bene facito vitae dum fatum venit*; 88 *hoc dedit fatus mihi*; 1540 y 1541, *fatus hoc voluit meus*; 2115 *fato ego rapta*. Cf. también Lattimore 1952, 156, y Hernández 2001, 22-23.

³³ Esta idea aparece reformulada como tópico en varios *CLE*, cf. Fernández Martínez 2003, 313-337.

³⁴ La idea del destino como un lote asignado al nacer que recorremos durante nuestro tiempo de vida se encuentra también en los autores clásicos: Verg. *Aen.* 4.653: *et quem dederat cursum Fortuna peregit*; Ov. *Met.* 15.485: *qui postquam senior regnumque aeuumque peregit*; Hor. *Sat.* 1.6.93-94: *nam si natura iuberet / a certis annis aeuum remeare peractum*.

en la epigrafía funeraria métrica.³⁵ Aparece con particular intensidad en epitafios dedicados a niños o jóvenes fallecidos, en los que el difunto se dirige directamente a sus padres o familiares instándoles a no dejarse abatir por el dolor. La fórmula cumple así una doble función: apotropaica, al intentar contener el exceso de luto, y exhortativa, al reconducir emocionalmente la pérdida hacia la aceptación.

En numerosos *carmina*, esta fórmula se amplía, tanto en singular como en plural, con expresiones como *nolite dolere* (CLE 145), *noli plangere* (CLE 156), *noli dolere* (CLE 146, 1536, 1540), donde el verbo se ajusta al perfil emotivo del texto, reforzando el tono afectivo y la voz del difunto como figura activa que participa en el consuelo.³⁶ A veces, esta voz llega a prometer la supervivencia en la memoria o el reencuentro futuro como forma de mitigar el dolor. En otras ocasiones, el imperativo aparece vinculado a elementos religiosos o rituales, como libaciones, visitas al túmulo o gestos fúnebres, reforzando el vínculo entre palabra, rito y permanencia. La elección de *noli[te] plorare* en este epitafio responde, por tanto, no sólo a una convención métrica y retórica, sino también a una lógica emocional que atraviesa la poesía funeraria romana: la necesidad de encauzar el dolor y transformar la pérdida en recuerdo.

Los dos últimos versos del poema, *et vos ad me venietis / vobis fatus erit*, cierran el *carmen* con una afirmación de la universalidad del destino mortal y establecen una transición del consuelo íntimo al recordatorio colectivo.³⁷ La estructura binaria refuerza su función conclusiva mediante la simetría léxica (*vos / vobis*, *venietis / fatus erit*), que acentúa tanto la inevitabilidad de la muerte como su alcance general. El difunto no se presenta como una excepción, sino como quien ha precedido en el camino que todos recorrerán. En la poesía epigráfica romana, este tipo de advertencia –frecuentemente expresada en fórmulas como *et vos venietis* (CLE 513) o *mors omnibus instat* (CLE 485)– cumple una función reflexiva: invita al lector o al destinatario concreto a asumir la muerte no como ruptura definitiva, sino como desenlace común y compartido.

Este tipo de formulaciones no solo normalizan la pérdida, sino que tienden un puente entre el muerto y los vivos, manteniendo activo el vínculo a través de la proyección futura del reencuentro. En el contexto de los columbarios, donde las inscripciones compartían espacios reducidos y saturados de voces epigráficas, la reiteración de este motivo intensificaba su impacto colectivo: cada epitafio que apelaba a un “vosotros” futuro contribuía a construir un discurso coral sobre la transitoriedad de la vida y la necesidad de recordar. La elección del término *fatus* como palabra de cierre refuerza esta idea: no se trata de una mera designación del final, sino de la activación de una fuerza que, tras haber alcanzado al difunto, alcanzará también a quienes aún viven. No es solo la muerte como término, sino el Destino como sujeto activo del proceso, el elemento que da coherencia al relato epigráfico y legitima su proyección hacia el lector. La muerte se presenta así no como una disolución silenciosa, sino como una certeza estructurante, inscrita en la lógica compartida del destino humano.

Dentro del conjunto de fenómenos que reflejan un uso de la lengua latina expresada en registros gráficos de menor formalización normativa (pero no por ello exentos de corrección comunicativa dentro del contexto epigráfico en que se producen)³⁸ encontramos en esta inscripción el uso de la forma *fatus* en lugar del clásico *fatum*. Esto refleja una evolución morfológica progresiva que afecta a numerosos sustantivos abstractos neutros, particularmente en registros lingüísticos

³⁵ Cf. CLE 145 *nolite dolere parentes*; CLE 513 *nolite (s)pera[re]*; CLE 1542 *nolite no[s dolere paren]tes* Igualmente, con *noli* y destinatario en singular: CLE 81 *noli dolere amica eventum meum*; 148 *noli dolere mater*; 149 *noli plorare m[ater]*; 1538 *dolere noli frater faciundum fuit*; cf. Lattimore 1962, 219-220; Hernández 2001.

³⁶ En otros casos encontramos que se utiliza, para el mismo ruego, la perífrasis *desine flere*, más propia de la poesía culta (*desine flere meos casus dulcissima mater*, CLE 2177), que prefiere perífrasis prohibitivas del tipo de *sine* o *parce* + infinitivo (*parce, precar, Manes sollicitare meos*; Ov. Tr. 3.1.32 y Tib. 1.1.67 s.: *tu Manes ne laede meas: sed parce salutis / crinibus et teneris, Delia, parce genis*).

³⁷ Cf. también CLE 1068: *hoc etiam multis regibus (h)ora tullit*; CLE 823 y 971: *namque dolor talis non tibi contigit uni* y Hernández Pérez 2001, 91-92.

³⁸ El uso del masculino singular en lugar del neutro *fatum* se documenta, al menos, en otras quince inscripciones (cf. Colafrancesco - Massaro 1986).

menos formales. La elección de *fatus* como sujeto del verbo *erit* subraya así, desde el plano léxico, la misma idea de inevitabilidad expresada en el contenido: no es simplemente “el destino” como noción impersonal, sino “el destino asignado” como entidad activa que alcanza también a los vivos.

Por otro lado, la presencia de la forma *at* en lugar de la preposición estándar *ad* en *et vos at me venietis* constituye un fenómeno bien documentado en la epigrafía latina, especialmente en inscripciones de época imperial y en contextos menos controlados por la norma clásica.³⁹ Este tipo de variación gráfica puede interpretarse como una simplificación fonética producida por asimilación o pérdida de sonoridad intervocálica, reflejo de una pronunciación evolutiva en la que la /d/ intervocálica tendía a debilitarse o elidirse, fenómeno ampliamente atestiguado en la documentación epigráfica y considerado uno de los indicadores del latín vulgar o hablado. Aparece ocasionalmente en inscripciones de ámbito funerario, tanto en la ciudad de Roma como en contextos provinciales, y no altera la inteligibilidad ni la función sintáctica de la preposición.

En conjunto, el epitafio de *Primigenius* constituye un ejemplo representativo de la tradición literaria de los *carmina epigraphica*, por su brevedad, economía expresiva, tono afectivo y cuidada estructuración formal. El texto combina motivos y fórmulas ampliamente difundidos en la poesía epigráfica latina –como *fato ego decessi, nolite plorare, et vos ad me venietis*– con un ritmo métrico regular y una disposición textual coherente con los criterios visuales de la *ordinatio epigráfica* métrica: ausencia de abreviaturas, diferencia en el tamaño de las letras y equilibrio gráfico entre las líneas.⁴⁰ La voz en primera persona, la progresión temática desde la afirmación del destino hasta la invitación al recuerdo, y la construcción de un discurso sobrio pero emotivo revelan una apropiación eficaz de los recursos poéticos tradicionales para vehicular un mensaje conmemorativo personal. Más allá del contexto físico de su colocación, ciertamente un columbario de Roma, el poema se inserta en una red literaria y epigráfica consolidada, donde las fórmulas compartidas permiten tanto inscribirse en una memoria colectiva como afirmar la singularidad del sujeto que habla desde la inscripción.

6. Conclusiones

El epitafio métrico de *Primigenius* aporta un nuevo y valioso testimonio al corpus de la poesía epigráfica latina. Se trata de una inscripción hasta ahora inédita que, pese a su brevedad, condensa con notable precisión los elementos formales, temáticos y expresivos propios del *carmen epigraphicum* romano. Su interés reside no solo en el uso de fórmulas consolidadas –*fato ego decessi, nolite plorare, et vos ad me venietis*–, sino también en la introducción de un elemento afectivo poco frecuente: la mención al hermano gemelo, que individualiza la voz del difunto en el marco de una convención poética colectiva.

Desde el punto de vista literario, el poema revela un uso sobrio pero eficaz del dístico elegíaco, con una escansión regular que se adapta a las condiciones del soporte. La combinación de un hexámetro normativo –con posible quinto pie espondaico– y un pentámetro truncado pero funcional, ilustra la capacidad de la epigrafía para asimilar estructuras métricas con flexibilidad. La elección del término *fatus*, en lugar del clásico *fatum*, aporta un matiz morfológico de interés, que contribuye a documentar la evolución lingüística en registros latinos de menor formalización.

Este testimonio no solo documenta una práctica conmemorativa concreta, sino que ofrece también un ejemplo elocuente de cómo la métrica, el léxico y la disposición visual se conjugan en la creación de una voz conmemorativa duradera. El poema trasciende su carácter de inscripción privada para integrarse en el discurso colectivo de la memoria romana, donde el verso funciona como vehículo de permanencia, de afecto y de forma.

Más allá de su condición de objeto funerario, este poema epigráfico encarna un gesto literario con voluntad de permanencia: una inscripción que se apropia de fórmulas comunes para transmitir una experiencia singular de la muerte, y que se integra plenamente en el diálogo entre tradición,

³⁹ Cf. CLE1988: *at te veniam*.

⁴⁰ Limón 2014.

memoria y escritura que define al *carmen epigraphicum* romano como parte de una tradición colectiva que acoge tanto lo formal como lo personal, tanto lo ritual como lo emocional. No se trata solo de una inscripción privada, sino de una contribución significativa a la poética de la memoria inscrita en piedra: una pieza breve, pero elocuente, que condensa la esencia literaria y afectiva del *carmen epigraphicum* romano.

Conviene recordar, por último, que esta inscripción –hoy fuera de contexto arqueológico y de paradero desconocido– ilustra también los riesgos que afectan a la conservación del patrimonio epigráfico. Su hallazgo en un catálogo de subasta y la falta de información sobre su procedencia concreta nos advierten de la fragilidad material y documental de estos testimonios, cuya recuperación científica depende a menudo del cruce entre fuentes dispersas y esfuerzos individuales de documentación.

7. Referencias bibliográficas

- Bodel, John (2008): “From Columbaria to Catacombs: Collective Burial in Pagan and Christian Rome”, [en] Laurie Brink – Deborah A. Green (eds.), *Commemorating the Dead: Texts and Artifacts in Context*, Berlin-New York, 177-242.
- Borbonus, Dorian (2014): *Columbarium Tombs and Collective Identity in Augustan Rome*, Cambridge.
- Caldelli, Maria Letizia – Ricci, Cecilia (1994/1995): “Ricerche sui columbari romani. Tipologia dei supporti epigrafici: le lastre da loculo”, *Scienze dell’antichità. Storia, archeologia, antropologia* 8-9, 295-322.
- Carande Herrero, Rocío (2008): “Espondaicos epigráficos”, *Studia Philologica Valentina* 11, n.s. 8, 1-25.
- Chase, George Davis (1897): “The Origin of Roman Praenomina”, *Harvard Studies in Classical Philology* 8, 103-184.
- Colafrancesco, Pasqua – Massaro, Matteo (1986): *Concordanze dei Carmina Latina Epigraphica*, Bari.
- Cugusi, Paolo (1996): *Aspetti letterari dei Carmina Latina Epigraphica*, Roma.
- D’Ambra, Eve (2006): *Roman Women*, Cambridge.
- D’Andrea, Francesco (2015): “Monumenta Columbariorum Integra Reperta. Analisi di un complesso monumentale presso Porta Maggiore”, *Papers of the British School at Rome* 83, 29-63 (<https://doi.org/10.1017/S0068246215000033>).
- Fernández Martínez, Concepción (2003): “Acerbus. La amargura de morir antes de tiempo”, *Emerita* 71/2, 313-337.
- (2006): “Los adjetivos latinos relacionados con *acerbus*. Significado original y derivaciones metafóricas”, *Emerita* 74/1, 113-144.
- Galletier, Édouard (1922): *Étude sur la poésie funéraire romaine d’après les inscriptions*, Paris.
- Gómez Pallarès, Joan (1992): “Poetas latinos como escritores de CLE”, *Cuadernos de Filología Clásica - Estudios Latinos* 2, 201-230.
- (2002): “La relación entre la poesía latina y los CLE”, [en] Rosa Comes – Isabel Rodà (eds.), *Scripta manent. La memòria escrita dels romans*, Barcelona, 66-77.
- Hernández Pérez, Ricardo (2001): *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana. Estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia.
- Kajanto, Iiro (1965): *The Latin Cognomina*, Helsinki.
- Kruschwitz, P. (2002): “Überlegungen zum Begriff ‘Commaticum’: Theorie und Praxis am Beispiel von CLE Engström 410”, [en] Javier del Hoyo – Joan Gómez Pallarès (eds.), *Asta ac pellege. 50 años de la publicación de las Inscripciones hispanas en verso, de S. Mariner*, Madrid, 39-45.
- Lattimore, Richmond (1942): *Themes in Greek and Latin Epitaphs*, Urbana.
- Lier, Bruno (1903): “Topica Carminum Sepulcralium Latinorum I-II”, *Philologus* 62, 321-334 y 433-457.

- (1904): "Topica Carminum Sepulcralium Latinorum III", *Philologus* 63, 112-129.
- Limón Belén, María
(2014): *La compaginación de las inscripciones latinas en verso. Roma e Hispania*, Roma.
(2024): *Inscripciones latinas en verso y dónde encontrarlas*, Roma.
- Manacorda, Daniele (1999): "Per l'edizione del secondo colombario Codini. Il problema epigrafico nel contesto archeologico", [en] *Atti dell'XI Congresso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina (Roma, 18-24 settembre 1997)*, vol. 2, Roma, 249-261.
- Massaro, Matteo
(2004): "Epigrafia metrica in alcuni colombari romani della prima età imperiale", [en] Concha Fernández Martínez – Joan Gómez Pallarès (eds.), *Temptanda via est. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina*, Barcelona, 1-32.
(2008): "Questioni di epigrafia scipionica", *Epigraphica* 70, 31-90.
(2011): "La storia dal basso. Elogia humiliorum nel colombario urbano degli Statilii", [en] *Scritti di storia per Mario Pani*, Bari, 285-306.
(2012a): "Fra poesia e prosa affettiva in iscrizioni sepolcrali (a proposito di nuove raccolte territoriali Iberiche di CLE)", *Epigraphica* 74, 277-308.
(2012b): "Poesia per 'ignobiles'. Epigrammi sepolcrali da un colombario urbano di età giulio-claudia", [en] Marina Passalacqua – Mario De Nonno – Alfredo Mario Morelli (eds.), *Venuste noster. Scritti offerti a Leopoldo Gamberale*, Hildesheim-Zürich-New York, 147-193.
(2022): "Poeti ignoti in carmina in columbariis romani: tra oralità e scrittura", [en] A. Barcellona (ed.), *Colombari romani*, Cassino, 179-190.
- Salomies, Olli – Solin, Heikki (2000): *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim.
- Solin, Heikki (1996): "Zur Bedeutung der Cognomina bei Freigelassenen", *Arctos* 30, 141-165.
- Susini, Gian Carlo (1989): "Le scritture esposte", [en] Guglielmo Cavallo – Paolo Fedeli – Andrea Giardina (dirs.), *Lo spazio letterario di Roma antica*, Roma, 271-305.
- Tolman, Judson Allen (1910): *A Study on the Sepulchral Inscriptions in Bücheler's Carmina Latina Epigraphica*, Chicago.
- Zanker, Paul – Ewald, Barbara C. (eds.) (2004): *Living with Myths: The Imagery of Roman Sarcophagi*, Oxford.